Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 04 de Mayo de 2018.-

Señores
GRAFICA MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO
Teléfono: 021*907-140
Email: graficamateco@outlook.com
RUC: 261108-2
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicar, que vuestra Empresa, ha sido adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 373/2018 de fecha 27 de Abril de 2.018, recibida en esta Unidad en fecha 03/05/2018, para la prestación de **Servicios de Impresiones**, detallados en las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Contratación PAC ID. Nº 344.817, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

También le solicitamos, la documentación detallada, en la brevedad posible:

- **Constancia de Interdicción y Quiebras (Vigente)**
- **Constancia del Seguro Social (Vigente)**
- **Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente)**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 4 de mayo de 2018, 17:32
Para: graficamateco@outlook.com

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 344.817 "Servicios de Impresiones"
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

4 archivos adjuntos

- ACTA DE APERTURA IMPRESIONES.pdf
  1545K
- INFORME DE EVALUACION IMPRESIONES.pdf
  2284K
- MATECO.pdf
  95K
- RESOLUCION ADJ. IMPRESIONES.pdf
  584K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

Grafica Mateco <graficamateco@outlook.com> 7 de mayo de 2018, 8:29
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

Se acusa recibo.-
Muchisimas gracias.

De: rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>
Enviado: viernes, 04 de mayo de 2018 05:32 p.m.
Para: graficamateco@outlook.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 04 de Mayo de 2018.-

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Teléfono: 021*449-103
Email: ventas@graficamonarca.com.py
Ruc: 80013965-8
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, que conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 373/2018 de fecha 27 de Abril de 2.018, recibida en esta Unidad en fecha 03/05/2018, para los **SERVICIOS DE IMPRESIONES,** detallados en las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Contratación PAC. ID. Nº 344.817, para la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la Empresa:

- **GRAFICA MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO, CON RUC: 261108-2**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 4 de mayo de 2018, 17:33
Para: ventas@graficamonarca.com.py

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 344.817 "Servicios de Impresiones"
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

4 archivos adjuntos

- **ACTA DE APERTURA IMPRESIONES.pdf** 1545K
- **INFORME DE EVALUACION IMPRESIONES.pdf** 2284K
- **MONARCA.pdf** 90K
- **RESOLUCION ADJ. IMPRESIONES.pdf** 584K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py> 7 de mayo de 2018, 9:20
Para: Alberto Rodrigo González <rgonzale@fil.una.py>

BUENOS DIAS

ACUSO MAIL RECIBIDO

SALUDOS CORDIALES

El 7 de mayo de 2018, 8:58, martin almada <ventas@graficamonarca.com.py> escribió:

---------- Mensaje reenviado ----------
De: rgonzale@fil.una.py **FIL** <rgonzale@fil.una.py>
Fecha: viernes, 4 de mayo de 2018
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817
Para: ventas@graficamonarca.com.py
[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Gisela Piccardo
Dpto.Ventas Publicas
Grafica Monarca Srl
Telef: 449.103 (interno 12)

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 04 de Mayo de 2018.-

Señores
FRIGON S.A.
Teléfono: 021*904-852
Email: frigonsa@gmail.com
RUC: 80025668-9
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, que conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 373/2018 de fecha 27 de Abril de 2.018, recibida en esta Unidad en fecha 03/05/2018, para los **SERVICIOS DE IMPRESIONES,** detallados en las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Contratación PAC. ID. Nº 344.817, para la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la Empresa:

- **GRAFICA MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO, CON RUC: 261108-2**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 4 de mayo de 2018, 17:34
Para: "Frigon S.A." <frigonsa@gmail.com>

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 344.817 "Servicios de Impresiones"
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

4 archivos adjuntos

- ACTA DE APERTURA IMPRESIONES.pdf 1545K
- FRIGON.pdf 90K
- INFORME DE EVALUACION IMPRESIONES.pdf 2284K
- RESOLUCION ADJ. IMPRESIONES.pdf 584K

Scanned by CamScanner

UNA

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. N° 344.817

Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> 4 de mayo de 2018, 17:46
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

Recibido satisfactoriamente.

Diego Fernández

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
el San Andrés y Amanecer
Tel. (595 21) 904 852
Fax. (595 21) 904 856
frigonsa@gmail.com
Lambaré - Paraguay

Scanned by CamScanner